

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CORTES ESPAÑOLAS

#### CONVOCATORIA de oposición para proveer cuatro plazas de Letrados de las Cortes Españolas

Por acuerdo del excelentísimo señor Presidente de las Cortes Españolas se convoca a oposición para proveer cuatro plazas de Letrados de las Cortes, dotadas con el sueldo y demás retribuciones establecidas para los funcionarios públicos por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, siendo de aplicación a este Cuerpo el coeficiente multiplicador cinco.

Las oposiciones se realizarán con sujeción a las siguientes reglas:

Primera.—El Tribunal que juzgara las oposiciones será presidido por el Presidente de las Cortes u otro miembro de la Comisión de Gobierno Interior en quien aquél delegue, siempre que tenga el título de Licenciado en Derecho, y lo integrarán un Catedrático de la Facultad de Derecho de Madrid, designado, a propuesta de ésta, por el Presidente de las Cortes; el Oficial Mayor de las Cortes y dos Letrados del Cuerpo, de los cuales el más moderno actuará de Secretario. El Tribunal podrá asesorarse de un perito en idiomas, que sólo tendrá voz y voto en el ejercicio correspondiente a su especialidad.

Segunda.—Para tomar parte en la oposición será necesario ser español, mayor de edad, poseer el título de Licenciado en Derecho y carecer de antecedentes penales.

Tercera.—La oposición versará sobre el conocimiento teórico de las siguientes disciplinas:

- I.—Teoría general del Derecho y filosofía jurídica.
- II.—Derecho privado.
- III.—Derecho político, constitucional y parlamentario.
- IV.—1) Derecho administrativo.  
2) Derecho financiero.
- V.—1) Derecho del trabajo  
2) Derecho penal.  
3) Derecho procesal.  
4) Derecho canónico.  
5) Derecho internacional.
- VI.—Historia jurídico-política española y universal.

Cuarta.—Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

1.º Disertación por escrito, durante un plazo máximo de seis horas, sobre dos temas sacados a la suerte de los que el Tribunal seleccione de entre los del programa, en número máximo de cien. Uno de los temas corresponderá a los comprendidos en el apartado III mencionado en la regla anterior y otro de los temas al resto del programa. La práctica de este ejercicio se dividirá en dos partes de tres horas para el desarrollo de un tema en cada una de ellas, con un intervalo mínimo de tres horas y máximo de cinco, sin que esto suponga la ruptura de la unidad del ejercicio, que será calificado en bloque por el Tribunal.

No menos de quince días naturales antes de aquel en que se haya de comenzar la oposición, el Tribunal hará públicos, fijándolos en el tablón de anuncios de las Cortes, los temas seleccionados para la práctica de este primer ejercicio.

2.º Exposición oral, durante un plazo mínimo de hora y cuarto y máximo de hora y media, de ocho temas sacados a la suerte y correspondientes: uno del apartado I, dos del apartado II, dos del apartado III, uno del apartado IV, uno del apartado V y otro del apartado VI. Todos estos apartados son los mencionados en la regla tercera anterior.

Este ejercicio se iniciará no antes de quince, ni después de treinta, días naturales, contados a partir de aquel en que fuere publicada la lista de los opositores aprobados en el primer ejercicio.

Una vez insaculados los temas por el opositor, éste dispondrá de un cuarto de hora para reflexionar sobre ellos e incluso redactar un guión para su exposición, bien que sin poder consultar ninguna clase de libros, folletos, apuntes o notas.

3.º Ejercicio de carácter práctico. Para efectuarlo, el opositor dispondrá de un tiempo máximo de seis horas en dos partes de tres. La primera, redacción de un dictamen, enmienda, proposición de Ley, informe, comunicación u otro documento análogo de los usuales en el funcionamiento de las Cortes sobre las bases que se indiquen y razonando aparte y por escrito los trámites que debe seguir y los requisitos que ha de llenar, según el Reglamento. La segunda parte consistirá en un dictamen escrito sobre legislación aplicable a un caso práctico que

propondrá el Tribunal y, si así procediere, a la determinación de la solución o soluciones que al mismo puedan darse. Entre una y otra parte mediará un intervalo mínimo de tres horas y máximo de cinco. Para este ejercicio el opositor tendrá a su disposición las colecciones legislativas en uso en España y sus índices correspondientes. La división en partes no supone ruptura de la unidad del ejercicio, que será calificado en bloque por el Tribunal.

4.º Lectura y traducción oral, a libro abierto y sin diccionario, de uno o varios trozos de literatura del idioma francés; redacción en dicho idioma—pudiendo utilizar diccionario—de algún documento o disposición cuyo texto o contenido sustancial se proponga en castellano; conversación correcta en francés durante algunos minutos. Traducción oral, a libro abierto y sin diccionario, de un trozo de literatura en uno de los idiomas inglés o alemán, a elección del opositor.

En esta última forma serán también examinados los señores opositores que lo deseen sobre otros idiomas, además de los obligatorios expresados, teniendo en cuenta el resultado de esta prueba en la calificación total del ejercicio.

Quinta.—Los opositores actuarán en cada ejercicio por el orden del sorteo, que se celebrará antes de comenzar el primero de ellos.

Sexta.—Los ejercicios serán todos eliminatorios. Al concluir cada ejercicio se publicará la relación de opositores aprobados y la relación de los que hayan de actuar en los sucesivos ejercicios.

Después del último ejercicio, el Tribunal elevará al Presidente de las Cortes propuesta unipersonal para cada una de las plazas, acompañando el expediente de las oposiciones con todos los ejercicios escritos y las actas de las sesiones del Tribunal.

Séptima.—Los que deseen tomar parte en las oposiciones deberán presentar necesariamente en la Sección de Gobierno Interior de las Cortes, un día laborable, excepto sábados, de siete a ocho de la tarde y durante los meses de junio, julio y octubre del año en curso, una instancia, dirigida al Presidente de las Cortes Españolas, en que consignen su nombre y dos apellidos, edad, domicilio y relación de títulos, méritos y servicios y se haga expresa declaración de que, en caso de ser propuesto por el Tribunal para ocupar la plaza de Letrado, presentará los documentos previstos en la regla décima de esta convocatoria. Al tiempo de presentar sus instancias, los candidatos entregarán, en concepto de derechos, 500 pesetas.

Octava.—Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, el Tribunal las examinará y ordenará que se publique una lista de candidatos, señalando al propio tiempo el local, día y hora en que haya de verificarse el sorteo a que se refiere la regla quinta. La práctica de los ejercicios se iniciará en la primera quincena de abril de 1967.

Novena.—La lista de candidatos admitidos y la convocatoria a que se refiere la regla anterior, se colocarán en el tablón de anuncios del Palacio de las Cortes, en el que también se publicará la lista de los opositores admitidos en cada ejercicio y de los convocados para la práctica de los ejercicios sucesivos.

Décima.—Los opositores que sean propuestos por el Tribunal para ocupar plaza de Letrado deberán entregar, en la Sección de Gobierno Interior de las Cortes Españolas, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la propuesta de su nombramiento, los documentos siguientes:

- a) Certificación de nacimiento, debidamente legalizada.
- b) Certificación negativa de antecedentes penales.
- c) Título original, o su testimonio, de Licenciado en Derecho.
- d) Podrán presentar, además, los documentos que acrediten méritos o servicios especiales.

Los candidatos harán constar expresamente en sus instancias que asumen el compromiso de prestar juramento de acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y a tomar posesión dentro del plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, según establece el artículo 36, c) y d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Undécima.—Los cuestionarios para los dos primeros ejercicios serán los que se publican a continuación de esta convocatoria.

Palacio de las Cortes, 16 de mayo de 1966.—El Secretario de las Cortes, Tomás Romojaro Sánchez.

#### I. TEORÍA GENERAL DEL DERECHO Y FILOSOFÍA JURÍDICA

1. Teoría, método y contenido del saber jurídico.
2. Ontología jurídica. El Derecho como concepto y como objeto del conocimiento. Unidad y pluralismo en la idea del Derecho.

3. Génesis del Derecho. Naturaleza, razón e historia como fundamentos del Derecho.

4. La Justicia. Doctrinas filosóficas Justicia conmutativa y justicia distributiva La Justicia social. La idea de justicia como principio hermenéutico. Justicia y equidad.

5. El Derecho natural. Fundamentación teológica. La Naturaleza y la «lex naturae». Valor absoluto y relatividad en el Derecho natural. Problemas jurídico-naturales de la llamada «ética de situación».

6. Política y sociología en la elaboración del orden jurídico. Individuo y sociedad en la dialéctica y en las estructuras jurídico-políticas.

7. Evolución histórica de la idea de Derecho. Discontinuidad y decadencia del Derecho. Seguridad jurídica y arbitrariedad en el mundo actual.

8. El Derecho objetivo. Derecho público y Derecho privado. Los derechos especiales.

9. Lo subjetivo en el Derecho. Coacción jurídica, autonomía de la voluntad y el deber de obediencia. Sujeto de derecho. Relaciones y situaciones jurídicas. Los derechos subjetivos.

10. La elaboración del Derecho y las fuentes del orden jurídico. Enumeración y jerarquía. La norma jurídica: naturaleza, caracteres y estructura.

11. La Ley: concepto y clases. Imperatividad y universalidad. La Ley en sentido formal: elaboración, promulgación y publicación.

12. La costumbre como fuente del Derecho. Principios generales y jurisprudencia. Otras fuentes.

13. La violación del orden jurídico. El abuso del Derecho y el fraude a la ley.

14. El problema del error en el Derecho. Las lagunas de Derecho. Las situaciones ajurídicas y el no derecho.

15. Influencia del pensamiento griego clásico en la teoría jurídico-política. La idea del Derecho en la «polis». Platón. Aristóteles.

16. La idea romana del Derecho. El Senado romano. Cicerón. La filosofía política del Principado. Polibio y la teoría del régimen mixto.

17. El orden político del Imperio y el Papado. Cristianismo y Derecho. La patrística.

18. La escolástica. Derecho y política en Santo Tomás de Aquino. Marsilio de Padua. Ockam.

19. La escolástica iusnaturalista en España. Doctrinas jurídicas españolas en el siglo XVI. Francisco Suárez. Domingo de Soto. La lucha por la justicia ante la conquista de América: Francisco de Vitoria.

20. El nominalismo ante el Derecho. El Renacimiento y la nueva problemática jurídico-política. Maquiavelo y el antimachiavelismo. Orígenes ideológicos del absolutismo. Utopías del Renacimiento.

21. La modernización del iusnaturalismo. La racionalización del absolutismo. Doctrinas de la «razón de Estado».

22. Aportaciones jurídico-políticas inglesas: empirismo, liberalismo, convencionalismo y utilitarismo. Los tradicionalistas ingleses y los continentales. Hobbes y Locke.

23. La Ilustración. Las ideas jurídico-políticas en la Enciclopedia. Rousseau. La Ilustración en Alemania y en Inglaterra. La filosofía ilustrada en América.

24. El pensamiento jurídico-político español en los siglos XVII y XVIII. Hombres e ideas.

25. El criticismo kantiano y su repercusión en la elaboración del Derecho. Libertad y esteticismo y sus vertientes jurídicas.

26. La reacción antiliberal. De Bonald. De Maistre. El conservadurismo inglés: Burke. Stahl.

27. El pensamiento jurídico-político de Hegel. Derecha e izquierda hegelianas. Hegel y el marxismo. La filosofía de la sociedad de Lorenz von Stein.

28. Positivismo, historicismo y neokantismo: sus aportaciones esenciales a la teoría jurídico-política.

29. Derecho, Sociedad y Estado en Marx. Socialismo marxista y revisionismo alemán. Socialismo reformista en Inglaterra: el fabianismo.

30. El nihilismo filosófico. El anarquismo: Stirner; Bakunin. El sindicalismo revolucionario. Sorel.

31. Liberalismo político y liberalismo doctrinario. El neo-liberalismo actual.

32. El pensamiento jurídico-político español en el siglo XIX. Especial referencia a Balmes y Donoso Cortés.

33. Relativismo y antiformalismo jurídico. El entendimiento del Derecho como conflicto y como solidaridad sociales. El institucionalismo.

34. Contribución de Kelsen y la escuela vienesa a la elaboración de la teoría del Derecho y el Estado. La fenomenología jurídica. La reacción sociologista frente a la dogmática jurídica.

35. El neohegelianismo y el Derecho. La escuela del Derecho libre. Aportaciones de la filosofía existencialista a la elaboración de los conceptos del Derecho y el Estado.

36. Presencia actual del iusnaturalismo. Influencia del pensamiento católico en la elaboración de los conceptos de Derecho, Justicia y Estado.

37. Justicia y política en la crisis del 98. Costa, Vázquez de Mella, Unamuno y Maeztu. Los krausistas.

38. El pensamiento jurídico español en el siglo XX. Ortega. El pensamiento político de José Antonio Primo de Rivera. La filosofía jurídico-política del Movimiento Nacional.

## II. DERECHO PRIVADO

39. El Derecho Civil español: Características generales y evolución histórica. El Código Civil: Formación, estructura y contenido. Derecho Foral y sus compilaciones.

40. El sujeto de la relación jurídica. Persona y personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Circunstancias modificativas de la capacidad. Las personas jurídicas: naturaleza y clases.

41. La nacionalidad y su sistema en las leyes españolas. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española. Condición civil de los extranjeros. La vecindad civil. La ausencia.

42. El Registro Civil. Noticia histórica. Objeto y organización. Los asientos: sus clases, requisitos, efectos y publicidad. Rectificaciones.

43. El objeto de la relación jurídica. Las cosas y sus clases. El patrimonio: Concepto y naturaleza.

44. Hechos y actos jurídicos. El negocio jurídico: Concepto y clases. Voluntad y vicios del consentimiento. La representación jurídica: Clases y efectos.

45. Teoría general de la causa. La causa en los contratos. El enriquecimiento sin causa.

46. La forma en los negocios jurídicos. Vicios de forma. La regla «locus regit actum». Prueba de los hechos y actos jurídicos en general. Apreciación de la prueba y medios de prueba.

47. El tiempo y la relación jurídica. La prescripción y sus clases. La caducidad.

48. El matrimonio: naturaleza y clases. Regímenes matrimoniales de bienes. Suspensión y cesación de la sociedad conyugal. La separación de hecho.

49. La relación paterno-filial. La filiación y sus clases. La legitimación y el reconocimiento. La adopción y sus efectos.

50. La patria potestad. Efectos personales y efectos patrimoniales. Mayoría de edad, emancipación y habilitación. La tutela y sus clases. Tutor, protutor y consejo de familia.

51. Los derechos patrimoniales. Derechos de crédito y derechos reales. El derecho real: concepto y clases. Figuras dudosas.

52. El derecho de propiedad. El dominio: concepto y naturaleza. Su contenido y limitaciones.

53. Modos de adquirir el dominio. La teoría del título y el modo. La pérdida del dominio.

54. La comunidad de bienes y el condominio. Comunidades especiales. La propiedad horizontal.

55. La posesión. Naturaleza jurídica: clases y efectos. La posesión de derechos y la posesión civilísima. Adquisición, conservación y pérdida de la posesión. La posesión de bienes muebles.

56. Derechos reales de goce. Usufructo: concepto, clases y contenido. Extinción del usufructo. Derechos de uso y habitación.

57. Las servidumbres: concepto, fundamento y clases. Servidumbres personales, reales y legales. Derecho de superficie.

58. El derecho real de censo. Sus clases: concepto y caracteres de cada una. Especialidades forales.

59. Derechos reales de garantía. Prenda y anticresis. La hipoteca: concepto, caracteres y clases. Privilegios sobre muebles e inmuebles.

60. El Registro de la Propiedad. Historia, organización y caracteres. Títulos y derechos inscribibles. La inscripción y sus efectos.

61. Las obligaciones: concepto, fuentes y clases. Cumplimiento e incumplimiento. Causas de extinción de las obligaciones. La imposibilidad de cumplimiento.

62. El contrato y sus elementos. Sistemas de contratación. Generación, perfección y consumación. Las condiciones generales. Efectos del contrato. Ineficacia y rescisión.

63. El contrato de compraventa. Naturaleza, elementos y perfección. Obligaciones del comprador y del vendedor.

64. La donación: naturaleza, elementos y efectos. Sus clases. Donaciones especiales. Revocación y reducción de las donaciones.

65. El contrato de arrendamiento. Concepto y naturaleza. Arrendamiento de servicios y arrendamiento de obras. Arrendamientos rústicos y arrendamientos urbanos: régimen legal.

66. Contrato de mandato: concepto, elementos y efectos. Extinción del mandato. El mandato irrevocable. Mediación o corretaje. Contrato de agencia.

67. El contrato de depósito: naturaleza, clases y regulación legal. La fianza: concepto y clases; sus efectos.

68. Contratos aleatorios. Contratos abstractos. Promesas y reconocimiento de deuda. Los cuasi contratos. Obligaciones nacidas de culpa extra-contractual. La responsabilidad por riesgo, por actos lícitos y por daños no patrimoniales.

69. El Derecho sucesorio y sus principios en la legislación española. Herencia, herederos y legatarios. Adquisición y repudiación de la herencia. La herencia yacente. Las reservas.

70. La sucesión testada. El testamento: caracteres y contenido. Clases de testamento. Los pactos sucesorios.

71. La institución de heredero: requisitos y efectos. Capacidad para suceder. Incapacidades. Las sustituciones hereditarias: especialidades forales.

72. La sucesión forzosa y la libertad de testar: historia y teorías. Legítimas y mejoras. Derechos sucesorios del cónyuge viudo.

73. Legados: concepto y clases. La donación «mortis causa». Reservas hereditarias. Concepto y clases.

74. La comunidad hereditaria. La partición de herencia y sus clases. El albaceazgo: facultades y obligaciones. El contador partidor y figuras afines.

75. Fuentes del Derecho Mercantil. El Código de Comercio: elaboración, estructura y contenido. Leyes mercantiles especiales. Los usos de comercio. El Derecho supletorio.

76. El acto de comercio: conceptos doctrinales y derecho español. Actos mercantiles accesorios y unilaterales. Actos de comercio por analogía y actos mixtos.

77. Las cosas mercantiles: la mercancía y el dinero. Los inmuebles como objeto de tráfico mercantil. Nombre comercial y marcas. El principio de seguridad en el tráfico mercantil.

78. La publicidad en Derecho Mercantil. El Registro Mercantil. Principios y organización. Los libros de registro. Empresas y actos inscribibles. Efectos de la inscripción. El Registro de Buques.

79. La empresa mercantil. Su naturaleza jurídica y elementos que la forman. La empresa como unidad y como patrimonio separado. La empresa mercantil como objeto de tráfico. Transmisión, arrendamiento e hipoteca mobiliaria de la empresa mercantil.

80. El comerciante individual: capacidad, incapacidad y prohibiciones. Ejercicio del comercio por menores, incapaces y extranjeros. Ejercicio del comercio por la mujer casada. La habitualidad y el nombre propio en el ejercicio del comercio.

81. El comerciante social. Concepto, caracteres y clasificación de las sociedades mercantiles. La sociedad colectiva. La sociedad comanditaria. La sociedad de responsabilidad limitada.

82. La sociedad anónima. Su régimen en España. Fundación sucesiva y simultánea. La escritura de constitución y los estatutos: requisitos, contenido y modificación.

83. Patrimonio y capital social en las anónimas. Aumentos y reducción de capital. La acción como título y la acción como parte del capital. La cualidad de socio y derechos de los socios: los llamados derechos individuales.

84. Los órganos de la sociedad anónima. La junta general. El consejo de administración. Organos de fiscalización y control.

85. Transformación de las sociedades mercantiles. Fusión y absorción. Disolución y liquidación.

86. Teoría jurídica de los títulos valores. Sus clases. Títulos nominativos, al portador y a la orden. Consideración especial del cheque.

87. La letra de cambio. Concepto, naturaleza y requisitos. El problema de la causa. Emisión, tenencia, endose y aval. El protesto y las acciones cambiarias.

88. La obligación mercantil: teoría general. Los contratos mercantiles: naturaleza, perfeccionamiento, forma, prueba e interpretación. Contrato de comisión mercantil. La representación en Derecho Mercantil.

89. La compraventa mercantil. El contrato de cuenta corriente. El depósito. El préstamo mercantil. El préstamo por obligaciones.

90. Los contratos bancarios. Los contratos de seguro. El contrato de transporte terrestre.

91. La suspensión de pagos: concepto y requisitos. Sus efectos. Capacidad del suspenso. La masa y sus órganos. El convenio.

92. La quiebra. Concepto y clases. Efectos de la quiebra. La masa. Retroacción y reivindicación. Organos de la quiebra.

93. El buque: concepto y naturaleza. Partes integrantes, pertenencias y accesorios. Modos de adquirir su propiedad. Registro y clasificación de buques.

94. El comerciante marítimo. Propietario, armador y naviero. El capitán. Otros auxiliares del comercio marítimo. La responsabilidad en el comercio marítimo y su limitación. El abandono.

95. Contratos de utilización del buque. El fletamento. Póliza de fletamento y conocimiento de embarque. Subfletamento, pasaje y remolque.

96. La hipoteca naval. El seguro marítimo. El préstamo a la gruesa. Averías y sus clases. Asistencia y salvamento.

97. Régimen jurídico del espacio aéreo. La aeronave. El contrato de transporte aéreo. La responsabilidad del transportista.

### III. DERECHO POLÍTICO, CONSTITUCIONAL Y PARLAMENTARIO

98. El concepto de Estado: sus ingredientes sociológicos e institucionales. El Estado como realidad, como sistema y como orden jurídico. Origen y naturaleza del Estado.

99. El Estado y el Derecho. El Estado de Derecho como racionalización del Poder. Principios esenciales y aspectos formales. La autoorganización y la autolimitación del Estado.

100. La justificación del Estado y la doctrina jurídico-política. El orden y el poder político. Voluntarismo y legitimidad.

101. La personalidad del Estado. Derechos y deberes del Estado: sus límites. La responsabilidad del Estado. Concepto y ampliación progresiva de su noción y ámbito.

102. El Estado y el individuo. La ciudadanía. Libertad política y solidaridad social en la problemática contemporánea. Dinámica de la libertad: los binomios libertad-coacción y obediencia-rebelión ante el Estado y el Derecho. La igualdad política.

103. El Estado y la Sociedad. Revisión sociológica actual del pensamiento político. El Estado social de derecho. Seguridad, legalidad y planificación. El Estado de bienestar.

104. Base geográfica del Estado. El territorio como elemento y como condicionante del Estado y su forma. Estados unitarios y Estados Federales.

105. Base espiritual del Estado: Nación y Patria. Origen, concepto, caracteres y elementos constitutivos de la Nación. La nacionalidad como concepto jurídico y el nacionalismo como concepto político.

106. Base social del Estado. Población y pueblo. Valoraciones sociológico-jurídicas y evolución histórica de ambos conceptos. De la plebe romana a la masa contemporánea. El racismo y sus manifestaciones históricas.

107. Las clases sociales en la elaboración de la teoría jurídico-política. El fenómeno de la clase y de la minoría dirigentes. Presencia y acción política del proletariado. La llamada crisis político-jurídica del Estado contemporáneo. Las transformaciones contemporáneas de la estratificación social.

108. Base económica del Estado. Las estructuras económicas, la propiedad y el Estado. Acción del Estado en la esfera económica. Política de bienestar, planificación y libertad en la ideología contemporánea. Las nacionalizaciones.

109. Base jurídica del Estado. El poder como fenómeno socio-político. El poder y su doctrina jurídica. El poder en las democracias occidentales y en los Estados marxistas.

110. La justificación del poder. Autoridad, fuerza y obediencia. La resistencia a la opresión y la revolución como fenómenos jurídico-políticos. Teorías en relación con dichos fenómenos.

111. De la unidad del poder al poder dividido. Teoría de la división de los poderes y su repercusión en las estructuras políticas. Sociedad de masas y tecnología como factores de acumulación del poder. La funcionalización del aparato del poder.

112. La organización del poder. Los órganos del Estado y su condición jurídica. Los poderes, los órganos y la competencia.

113. La soberanía. Origen y evolución del concepto. Teorías sobre su naturaleza y radicación; consecuencias políticas y jurídicas de las mismas.

114. Los poderes de hecho en el Estado actual. Los partidos políticos: concepto, estructuras y funciones. Organizaciones sindicales, oligarquías económicas y grupos de presión: su regulación e inserción en los diversos órdenes constitucionales.

115. La opinión pública: significación socio-política, técnicas de formación y modos de exteriorización. La burocracia en el sistema del poder. Burocratas y técnicos como elementos de estabilización y despolitización.

116. Teleología política y finalismo del Estado. Estado-fin y Estado-medio. Personalismo y transpersonalismo. Del bien común a la planificación. Presencia de las ideologías respecto al fin del Estado.

117. Funciones del Estado. La diferenciación de funciones como cosa distinta de la separación de poderes. Cuadro de las funciones del Estado. Los medios del Estado.

118. Teoría de las formas del Estado. Racionalismo e historicidad en la dinámica política. El Estado y sus tipos en la historia. Consideración especial del Estado absoluto, del Estado liberal y de las monarquías marxistas.

119. El concepto de régimen político: su origen y desarrollo en la ciencia política. Tipología de los regímenes contemporáneos.

120. Teoría de la representación política. Sus principios, formas y evolución. Representación y órganos representativos. El gobierno representativo. La representación orgánica. La representación de intereses.

121. La democracia. Fundamentos ideológicos. Sus formas y contenido en la Historia. El revisionismo de las nuevas corrientes sociológicas. Influencia de los grandes espacios, de la tecnocracia y de la masificación.

122. El principio monárquico y el poder real. La Monarquía: naturaleza y caracteres. Evolución histórica del medioevo. La Monarquía constitucional. El sistema monárquico en la actualidad.

123. El caudillaje. Fenomenología histórica, sociológica y jurídica. Construcciones doctrinales. La magistratura excepcional, fundacional y vitalicia. El caudillaje y la institucionalización del poder.

124. La república. Caracteres esenciales y clases. Regímenes convencional, parlamentario y presidencial. Relaciones del poder legislativo con el ejecutivo en cada uno de ellos.

125. El concepto del gobierno. El gobierno como conjunto de magistraturas y como conjunto de funciones especializadas. Funciones y responsabilidad del gobierno: sus clases y medios de desarrollarlas y exigir las. Los gobiernos de hecho.

126. El gobierno en función del territorio. El federalismo en la doctrina y en la práctica constitucional. Tipos de estructuras federales. La federación y los Estados: sus relaciones y estructuras gubernamentales.

127. Estructuras de los órganos de gobierno en el régimen parlamentario: gobierno parlamentario y gobierno de gabinete. Jefe del Estado, jefe del gobierno y ministros.

128. Estructura gubernamental en el régimen presidencialista. Figura jurídica del presidente. Los órganos de gobierno en los regímenes totalitarios: historia y actualidad.

129. El Estado y la Iglesia. Teoría de sus relaciones; evolución histórica de las mismas. Doctrina pontificia y conciliar contemporánea sobre esta materia.

130. Teoría de la constitución. Análisis de las diversas concepciones doctrinales. Origen y nacimiento de la constitución. El poder constituyente.

131. Criterios principales de clasificación de las constituciones. Leyes, costumbres y convenciones constitucionales. Teoría de las constituciones escritas.

132. La constitución como objeto del análisis jurídico. Contenido habitual de las constituciones. Objeto de la constitución. Los derechos individuales y sociales en el marco constitucional.

133. Supremacía jurídica de la constitución y crisis de la constitucionalidad. Dinámica política y reforma constitucional: contenido, límites y procedimientos.

134. La defensa de la constitución. Legitimidad constitucional: modos y formas. Garantías de constitucionalidad. Las situaciones de anomalía en la vida estatal.

135. El poder y la función legislativa. El Parlamento. Funciones de las cámaras en la elaboración de la ley, control político del ejecutivo y en materia financiera y fiscal. Otras funciones.

136. Unicameralismo y bicameralismo en el sistema constitucional. Principios a que responden y tendencias actuales. Composición de la cámara alta y de la cámara popular. Relaciones entre las dos cámaras.

137. Las asambleas consultivas: sus tipos principales; sus funciones. Las cámaras técnicas y corporativas en la historia y en la actualidad. Composición, atribuciones y funcionamiento.

138. El poder ejecutivo y la función de gobierno. Facultades legislativas y poder reglamentario. Decretos-leyes y ordenanzas de necesidad. La Jefatura del gobierno en régimen parlamentario y en régimen presidencial. Acceso al poder, facultades y funciones. De los ministros o secretarios. El gabinete y el ministerio.

139. El poder judicial. Problemas que plantea su inserción en el sistema constitucional: Derecho comparado. El tema de su independencia. La función judicial: naturaleza y contenido.

140. Teoría general de los derechos y deberes del individuo en su relación con el Estado. Los derechos individuales y sus garantías. Las declaraciones de derechos. Origen y significado. Noticia histórica de las mismas hasta la primera guerra mundial.

141. Las declaraciones de derechos en el siglo XX. Los derechos sociales en la teoría política contemporánea. Las declaraciones de ámbito internacional.

142. El constitucionalismo inglés. Orígenes, fuentes jurídicas, principios y caracteres. Su influencia en otros países. La idea de libertad y los derechos individuales y sus garantías.

143. El Parlamento británico. Su significado y estructura. Su evolución hasta la actualidad. Composición, funciones y facultades de las Cámaras de los Lores y de los Comunes. La Corona, el Consejo privado y el sistema de gabinete.

144. Los orígenes del constitucionalismo francés. Los Estados generales. La declaración de derechos. Las constituciones revolucionarias.

145. Francia: las constituciones napoleónicas, las monárquicas y las republicanas. La Constitución de 1958 y sus instituciones.

146. La declaración de independencia de los Estados Unidos. Los derechos individuales. La Constitución norteamericana de 1787: origen, principios, caracteres y sucesivas enmiendas. El Presidente, el Congreso y el Poder judicial en los EE. UU.

147. Constitución y gobierno directorial en Suiza. El ejecutivo colegiado en Uruguay.

148. El constitucionalismo desde la formación de la unidad alemana hasta el hundimiento del III Reich. Ley fundamental de Bonn.

149. La unidad italiana. El Estatuto albertino. Estructura institucional del Fascismo. La Constitución de 1947.

150. El constitucionalismo en Portugal y su evolución. La Constitución de 1933. El Estado corporativo: principios y estructuras.

151. La URSS y la evolución de su constitucionalismo. La Revolución. Fechas constitucionales. Estructura constitucional y sus órganos en la URSS. El Partido.

152. Líneas generales y principios informadores del constitucionalismo en Hispanoamérica.

153. El constitucionalismo en el mundo árabe. El África negra independiente. Problemas constitucionales en los nuevos Estados africanos.

154. Caracteres comunes y diferenciales del constitucionalismo en Asia. Referencia especial a la Unión India, Japón y Filipinas.

155. Sistemas de designación de los miembros de las Cámaras. El mandato legislativo: su naturaleza jurídica y duración. Constitución de la Cámara. Cuándo puede realizarse. Asuntos previos a su constitución definitiva. Credenciales o actas: com-

probación, examen, discusión y voto. Actas dobles, renuncia de actas y revocación de mandatarios.

156. La convocatoria de las Cámaras. Autoconvocatorias y reuniones automáticas. Reuniones periódicas y plazo de funcionamiento. Legislaturas, Interregnos legislativos y vacaciones. Diputaciones o comisiones permanentes. Renovación total o parcial. Disolución de las Cámaras.

157. El Reglamento de las Cámaras. Tipos principales. Naturaleza jurídica. Su elaboración, interpretación, vigencia y reforma. Los reglamentos de régimen interior.

158. La presidencia de la Cámara: naturaleza, honores, facultades y funciones. Los vicepresidentes y secretarios. La Mesa provisional, interina y definitiva. La Mesa como órgano de actuación de la Cámara. Gobierno interior de la Cámara. Los partidos o grupos políticos en la vida de la Cámara.

159. La capacidad de los mandatarios: edad e incompatibilidades. Las prerrogativas. Inviolabilidad e inmunidad parlamentarias; fuero, honores, exenciones y retribución. Los deberes.

160. La elaboración de las leyes. La iniciativa y sus clases: popular, ministerial y parlamentaria. Eficacia y limitaciones de cada una. Proyectos y proposiciones de ley. Retirada de unos y otras. Tramitación de comunicaciones del Gobierno. Proposiciones no de ley y de no haber lugar a deliberar. Peticiones.

161. Procedimientos para la elaboración de la ley. El sistema de triple lectura y sus modalidades. El sistema de Secciones y Comisiones especiales y el de Comisiones permanentes. Ponencias, dictámenes y enmiendas. Los procedimientos de urgencia.

162. Las sesiones y sus clases. Días y horas hábiles. El orden del día y la dirección de los debates. Uso de la palabra, alusiones y llamadas a la cuestión y al orden. La disciplina y la cortesia parlamentaria. Limitación de discursos. La obstrucción y la guillotina parlamentarias. El «Diario de Sesiones».

163. La aprobación de las leyes. El «quorum». Votaciones y sus formas. Empates. Explicación de voto. Corrección de estilo. Sanción, promulgación y publicación. El veto y sus clases. La apelación al pueblo antes de publicarse una ley.

164. La función financiera de las Cámaras populares: origen y evolución. La iniciativa y la enmienda en materia de créditos; limitaciones de las que impliquen aumentos de gastos. El presupuesto ante la Cámara; su articulado y su tramitación parlamentaria. El examen de cuentas e inspección de la Deuda pública.

165. La función pública de las Cámaras y la fiscalización parlamentaria. Interpelaciones y votos de censura. Ruegos y preguntas. Petición de expedientes. Comisiones parlamentarias de investigación. Las encuestas y las informaciones públicas.

166. Otras funciones de las Cámaras: judiciales, de alta representación, de carácter internacional, administrativas y de policía. Indultos y amnistías. El colapso de los parlamentos en períodos de guerra o por motivos de alto interés nacional. Leyes de plenos poderes y de autorizaciones. La dotación económica de las Cámaras y su autofiscalización.

167. Las elecciones. El electorado activo y pasivo; condiciones y requisitos para ser elector o elegible. El cuerpo electoral y su organización. Colegios y circunscripciones. Las mesas electorales. Delitos y faltas electorales.

168. El sufragio político: naturaleza y fundamentos; clases, fórmulas y limitaciones. El sufragio universal. El voto corporativo, voto limitado y voto plural.

169. Sistemas electorales y clases de escrutinios. Análisis y valoración del régimen de mayorías y de la representación proporcional. Fórmulas y sistemas.

170. Fórmulas de democracia directa y semidirecta. Estudio especial del plebiscito y del referéndum: concepto, naturaleza y significación jurídico-política.

171. El procedimiento y las operaciones electorales. Convocatorias, candidaturas y propaganda. La votación: sistema, fórmulas y garantías. El escrutinio: manera de proceder. Resultados, reclamaciones y recursos.

172. La Nación española. Proceso jurídico-político de su formación. Sus caracteres. Doctrinas y tendencias unitarias, autonomistas y separatistas. Su reflejo en los textos constitucionales.

173. La Iglesia y el Estado en España. Posiciones doctrinales y noticia histórica de sus relaciones. Estado actual de las mismas. El Concordato de 1953.

174. Las declaraciones de derechos en España. Los derechos y deberes fundamentales de los españoles en la hora actual. Derechos y deberes de la familia, las asociaciones y demás núcleos sociales en su relación con el Estado. El Fuero de los Españoles y el Fuero de Trabajo a estos respectos.

175. El constitucionalismo español. Sus orígenes. Alternativas y caracteres. La Carta otorgada de Bayona y la Constitución de 1812. Las Cortes de 1820.

176. Las constituciones españolas desde el Estatuto Real de 1834 hasta la primera república. Caracteres, principios e instituciones.

177. La Restauración y la Constitución de 1876. Vigencia y vicisitudes. El Proyecto de 1929.

178. Las dos repúblicas españolas y sus ideas constitucionales. La Constitución de 1931 y la Ley de Defensa de la República.

179. La estructura institucional del Estado español actual. Antecedentes históricos y principios doctrinales. Las leyes fundamentales y su contenido.

180. La Jefatura del Estado en España: origen y legitimidad. Principales funciones y facultades del Jefe del Estado. Articulación de la Jefatura del Estado en la Ley de Sucesión: Consejo del Reino y Consejo de Regencia. Reglamento de 1948.

181. Las actuales Cortes Españolas. Su creación por la Ley de 17 de julio de 1942. Motivos a que ésta responde. Definición, carácter y misión de las Cortes. Composición. Procuradores: sus clases. Constitución de las Cortes.

182. Los Procuradores en Cortes. Aptitud. justificación de calidad, juramento; toma de posesión y cese. Prerrogativas, honores, derechos y deberes. La Mesa de las Cortes. El Presidente de las Cortes y sus facultades.

183. Funcionamiento de las Cortes. Competencia del Pleno. materias de que conoce. Las Comisiones; enumeración, composición, competencia y facultades. Las Ponencias y sus informes. Consideración especial de la Comisión Permanente. La Diputación permanente de Cortes en nuestro derecho histórico.

184. Tramitación de los proyectos de ley. Publicación. Enmiendas: sus clases y requisitos. La discusión en las Comisiones. Dictámenes y votos particulares. Tramitación de las proposiciones de ley. Celebración del Pleno. Clases de votaciones. Trámites ulteriores.

185. El régimen interior de las Cortes. La Comisión de Gobierno interior. Cuerpos administrativos dependientes de las Cortes. Organización de los servicios. El «Boletín Oficial de las Cortes». Consideración especial de la función de los Letrados de las Cortes en las Comisiones.

186. Examen histórico del sistema electoral español. La Ley electoral de 1907. Disposiciones en materia de referéndum. El censo electoral: organización y funcionamiento. Elecciones de los diversos sectores de procuradores en Cortes. Elecciones locales. Elecciones sindicales.

#### IV-1. DERECHO ADMINISTRATIVO

187. La Administración pública y la actividad administrativa. El régimen administrativo y sus sistemas: el continental europeo y el angloamericano. Rasgos fundamentales del español.

188. Lo discrecional y lo reglado. El principio de legalidad y el control de discrecionalidad. La potestad reglamentaria y sus límites. El reglamento como fuente de derecho y como acto administrativo. Defensa contra los reglamentos ilegales.

189. La relación jurídico-administrativa y sus sujetos. La personalidad jurídica de la administración y capacidad de las personas jurídicas públicas. El administrado y su capacidad.

190. Los derechos públicos subjetivos: origen y naturaleza jurídica. Sus clases. Los intereses legítimos y los simples intereses. Las potestades administrativas y los deberes públicos.

191. El acto administrativo: origen y concepto de la noción. Sus elementos. Clases de actos administrativos. Motivación y notificación. El silencio administrativo.

192. Requisitos de validez y presunción de legitimidad del acto administrativo. Ejecutoriedad y acción de oficio. Suspensión. Revocabilidad y sus límites. Los vicios del acto administrativo. Su nulidad y anulabilidad.

193. Los contratos administrativos. Su naturaleza jurídica, elementos y clases. Las formas de contratación administrativa. La ejecución directa de obras y servicios. Clasificación y registro de contratistas. Referencias al texto articulado de 1965.

194. La ejecución de los contratos administrativos. Riesgo y ventura y fuerza mayor en la contratación administrativa: la revisión de precios. La responsabilidad contractual y los poderes de la Administración. Extinción y nulidad de los contratos administrativos.

195. La actividad administrativa: capacidad y competencia. Clasificaciones. La policía administrativa, fundamentos y límites; clases y medios. Las sanciones administrativas.

196. La noción del servicio público. La doctrina clásica y su evolución. La gestión directa. Nacionalización, provincialización y municipalización de los servicios y actividades.

197. La gestión indirecta de los servicios públicos. Las concesiones: clases y naturaleza. Su régimen jurídico y situación del concesionario. Extinción de la concesión. Otras formas de gestión indirecta: arrendamiento y concierto. La gestión mixta.

198. El particular ante la Administración. Las prestaciones obligatorias y su régimen jurídico. Limitaciones administrativas a la propiedad privada. La expropiación forzosa.

199. Los daños producidos por la actividad de la Administración. Teoría y régimen jurídico de la indemnización. Actividad legítima y actividad ilegítima. Responsabilidad patrimonial de la Administración. Responsabilidad de los funcionarios.

200. Lo contencioso-administrativo. Concepto y sistemas de organización. La materia contenciosa. Derecho e interés. Los recursos subjetivos y objetivos.

201. El dominio público: naturaleza jurídica y elementos. Clasificación de los bienes de dominio público. Uso y aprovechamiento. El patrimonio de la Administración y su régimen jurídico. Las empresas nacionales.

202. Organización administrativa. Sistemas. Los órganos de la Administración. Sus clases y naturaleza jurídica. Competencia y jerarquía. El principio de coordinación. Centralización y descentralización administrativas.

203. Los funcionarios públicos: concepto y clases. Sistemas de selección. Estatuto jurídico de los funcionarios; su retribución. Las clases pasivas.

204. La Administración central en España. Jefe del Estado, Consejo de Ministros y Comisiones delegadas. Los Ministerios y sus respectivas misiones. Ministros, Subsecretarios, Directores generales y Secretarios generales técnicos; naturaleza y atribuciones del cargo.

205. La Administración consultiva. Naturaleza y valor jurídico de las consultas y dictámenes. El Consejo de Estado: antecedentes, organización y competencia. El Consejo de Economía Nacional. La Dirección General de lo Contencioso como centro consultivo.

206. La Administración Local. Su concepto y entidades que la componen. Sus relaciones con la Administración Central. La Provincia: la Diputación Provincial y el Gobernador civil. El Municipio: el Ayuntamiento y el Alcalde.

207. La Administración militar. Los ejércitos y su reclutamiento. Dominio público y contratación administrativa en el ramo militar. Establecimientos de industria y empresas nacionales militares.

208. La protección jurídico-administrativa. El procedimiento administrativo. Los recursos administrativos: naturaleza y clases. La materia recurrible y la legitimación para recurrir.

209. Los conflictos jurisdiccionales. Régimen jurídico de las cuestiones de competencia y de los conflictos de atribuciones: planteamiento, tramitación y decisión. La vía gubernativa como previa a la judicial y el ejercicio de acciones civiles contra la Administración pública.

210. La ordenación administrativa de la economía nacional. Examen de los principios en que se inspira la legislación administrativa en esta materia. La planificación en España desde el punto de vista del Derecho administrativo.

211. Evolución histórica y líneas generales de régimen de montes, minas y aguas.

212. Acción administrativa sobre la industria, comercio, agricultura y ganadería. Las comunicaciones. Colonización interior.

213. Acción administrativa en materia de beneficencia y sanidad; principios inspiradores y líneas generales de la evolución legislativa.

214. La enseñanza pública y la enseñanza privada. Enseñanzas oficial y libre. Libertad de enseñanza. El Concordato con la Santa Sede en relación con la enseñanza.

#### IV-2. DERECHO FINANCIERO

215. Derecho, Política y Hacienda pública. La actividad financiera de la Administración. Problemas metodológicos que plantea. Su significado y eficacia socioeconómica. Sus principios inspiradores según las diversas ideologías y regímenes políticos.

216. Principios constitucionales financieros. Legalidad, capacidad contributiva y distribución de la carga impositiva. Métodos impositivos y seguridad jurídica: causas de inseguridad. La arbitrariedad y sus remedios.

217. La sistematización tributaria: génesis, caracteres y requisitos. La repercusión económica de la política fiscal y la variabilidad de sus fines. La estructura del sistema tributario: principios y fórmulas jurídicas. Los sectores impositivos y los aspectos subjetivos.

218. Teoría de los gastos públicos. Su concepto y naturaleza. Causas y progresión del gasto público. Principios generales en materia de gastos públicos. Diversas clasificaciones de los gastos públicos. Los efectos del gasto público. Redistribución de rentas y efectos multiplicadores.

219. Los ingresos públicos. Concepto y naturaleza jurídica. Sus fuentes. Clasificaciones. Notas diferenciadoras de las diversas clases de ingresos públicos.

220. La presión fiscal tributaria: concepto y problemática. Tributación e incidencia del impuesto. La presión fiscal y su repercusión en la capitalización y en los gastos privados y públicos. La carga fiscal.

221. La relación jurídico-tributaria. Su naturaleza. Nacimiento y configuración jurídica. Sujetos activos y pasivos. La declaración tributaria en su significación material. La interpretación en materia tributaria.

222. Contenido de la relación jurídico-tributaria. El hecho imponible. La base y la cuota. Procedimientos para su determinación y criterios interpretativos de las Leyes tributarias. El crédito y la deuda tributarias. Extinción de la relación tributaria.

223. La exención tributaria: naturaleza y principios generales. Estructura y régimen jurídico de la exención tributaria. La temática finalista en las exenciones tributarias. Clases de exenciones. Las subvenciones y otros estímulos fiscales.

224. El deber fiscal y su incumplimiento. Factores que debilitan su obligatoriedad moral. La infracción tributaria. Naturaleza jurídica, causas y repercusiones. Sus clases. La ocultación y la defraudación tributarias.

225. La lucha contra el fraude tributario. Lo criminal y lo tributario. La sanción tributaria: concepto y naturaleza. Sanciones y sus clases. Sistemas de determinación y régimen de garantías. Extinción de las sanciones.

226. Los aspectos formales de la relación tributaria. La declaración y la liquidación. La inspección: su concepto, funciones, procedimiento y efectos. La recaudación y sus sistemas.

227. La reclamación tributaria: su contenido material y sus aspectos formales. El procedimiento. Los recursos y sus clases.

228. La teoría jurídica del presupuesto: concepto, naturaleza y estructura. El presupuesto como plan de actividad pública y como institución jurídica. La política financiera y el presupuesto. Las estrategias presupuestarias; la estabilización y el desarrollo. El equilibrio presupuestario. Ambito material y ámbito temporal del presupuesto.

229. Régimen jurídico de la preparación y aprobación del presupuesto. La ejecución del presupuesto y su control administrativo, jurisdiccional y parlamentario. La malversación de fondos: contenido material y aspectos formales.

230. Los empréstitos públicos: concepto y naturaleza. Emisión, contenido y extinción del empréstito. La Deuda pública en España. Deuda del Tesoro y Deuda del Estado. Principios y noticia histórica. Contenido material y aspectos funcionales en materia de Deuda pública.

231. El sistema tributario español. Antecedentes históricos y estructura actual. La Ley general Tributaria de 1963 y la de Reforma Tributaria de 1964. Sistemática, principios generales, fines propuestos y contenido general.

232. Los impuestos directos sobre la renta y el capital en la legislación española. Sus estructuras, bienes sujetos y régimen jurídico. Síntesis de su regulación vigente.

233. Los impuestos indirectos. Su contenido, principios inspiradores y sistemática. Síntesis de su regulación. Especial referencia a la Renta de Aduanas y a los monopolios fiscales. Tasas fiscales y tributos parafiscales.

234. Las Haciendas locales: principios, fuentes y autonomía. Presupuestos de las Corporaciones y tributos provinciales y municipales. El régimen de Carta en Madrid y Barcelona. Regímenes concertados de Alava y Navarra.

235. Tributación y política arancelaria. Inversiones extranjeras y comercio exterior ante la Hacienda. Incentivos tributarios. Contrabando: normas reguladoras, procedimiento y efectos. Los órganos de represión.

236. La contabilidad pública. Sistemas, libros y cuentas principales. Régimen español: la Ley de Administración y Contabilidad. Situación actual.

#### V-1. DERECHO DEL TRABAJO

237. El trabajo como hecho social y como objeto del Derecho. La relación jurídica de trabajo: sus notas específicas. Intervencionismo público en las relaciones de trabajo: causas y efectos. Principios jurídico-constitucionales españoles en materia de trabajo: El Fuero del Trabajo y el Fuero de los Españoles; Ley de 17 de mayo de 1958.

238. La legislación de trabajo: sus principios y caracteres. Las Reglamentaciones de Trabajo: concepto y naturaleza jurídica. Sus clases. El principio de unidad de empresa y sus excepciones. Contenido. Auge y decadencia de las Reglamentaciones de Trabajo.

239. Los Convenios Colectivos de trabajo: concepto, origen y naturaleza jurídica. Los sujetos. Contenido y estructura. Elaboración, vigencia y eficacia jurídica. La legislación española en la materia.

240. El contrato de trabajo: naturaleza jurídica. Elementos personales y elementos formales. Los vicios del contrato. Clases y efectos del contrato de trabajo. El Estado y los entes públicos en la contratación del trabajo.

241. El contenido del contrato de trabajo. Derechos y deberes del empresario y del trabajador. Jornada de trabajo y vacaciones. El salario: concepto y clases. Sus formas y garantías.

242. La suspensión del contrato de trabajo. Naturaleza jurídica, caracteres y efectos. Clases de suspensión. Causas involuntarias: enfermedad, accidente, fuerza mayor, maternidad, deber legal. Causas voluntarias: la huelga. Situaciones jurídicas durante la suspensión. La reincorporación al trabajo.

243. La extinción del contrato de trabajo. Causas objetivas y causas subjetivas. Consideración especial del despido: carácter, causas y efectos.

244. Contratos especiales de trabajo. Aprendizaje. Embarco. Trabajo de mujeres y de menores. Trabajo a domicilio. Contratos a la parte: sus clases. El trabajo en las profesiones liberales.

245. Los conflictos individuales de trabajo: sus clases y sistemas de solución. Los conflictos colectivos. El cierre patronal. La huelga: concepto, clases y naturaleza. La huelga ante el Derecho positivo. Sistemas de solución.

246. Problemas socio-económicos del trabajo. Participación en beneficios. Participación de los obreros en la dirección y gestión de las Empresas. Jurados de Empresa. Cogestión. Accionariado obrero y accionariado popular. La formación profesional. El acceso a la educación superior: principios y fórmulas.

247. La Seguridad Social. Concepto y contenido. Regímenes de gestión y fórmulas de financiación. Los riesgos y su cobertura. Indemnizaciones y prestaciones sociales. El Mutualismo laboral.

248. Consideración individualizada de los seguros sociales: accidentes, enfermedad, desempleo. Orientaciones fundamentales de la legislación española sobre Seguridad Social. El Instituto Nacional de Previsión.

249. Vertientes sociológicas y morales de la Seguridad Social. La protección de la familia y sus manifestaciones jurídicas. Subsidios, plus y ayuda familiar. Protección de la mujer y del

niño. Los problemas de la vejez, jubilación e invalidez ante el Derecho laboral. Seguros sociales y régimen de pensiones.

250. Intervencionismo administrativo en el trabajo. La inspección: carácter, funciones y facultades. Las Delegaciones de Trabajo: competencias, actuaciones y recursos. El procedimiento ejecutivo laboral.

251. Del gremialismo a los Sindicatos modernos. Regímenes sindicales en Derecho comparado. Los Sindicatos en España antes y ahora. La Organización Sindical española: composición, estructura y funciones.

252. El trabajo en el ámbito internacional. Las normas internacionales sobre el trabajo. Naturaleza jurídica y clases. Colisión de normas y tratados internacionales. La Organización Internacional de Trabajo: convenios, recomendaciones y resoluciones.

253. La Iglesia y el mundo del trabajo. León XIII y su obra. Desenvolvimiento de la doctrina social de la Iglesia. Las grandes encíclicas sociales. «Rerum Novarum», «Quadragesimo anno» y «Mater et Magistra»

#### V-2. DERECHO PENAL

254. El delito y su concepto según las distintas escuelas y según el Código Penal. Clasificación de los delitos.

255. Teoría jurídica del delito. Tipicidad. Antijuridicidad. La culpabilidad y sus grados. La imputabilidad.

256. Circunstancias modificativas de la responsabilidad. Eximentes, atenuantes y agravantes. Concurso de delitos, delitos continuados, habituales y permanentes.

257. La vida del delito. Delito consumado, frustrado y tentativa de delito. Provocación, proposición y conspiración. El sujeto activo del delito. Autores, cómplices y encubridores.

258. Los delitos y su tipología en el Derecho español. Figuras de delito. Criterios de sistematización. Análisis de las más importantes figuras de delito.

259. Penología: concepto y fines de la pena. Clases y efectos. Reglas de aplicación. Cumplimiento, remisión y reducción de penas. Las medidas de seguridad. Extinción de la responsabilidad penal. La prescripción.

260. Responsabilidad civil por causa del delito. Su fundamento y sus clases. Sujetos responsables. La responsabilidad sin culpa. Extinción de la responsabilidad civil y sus efectos.

#### V-3. DERECHO PROCESAL

261. El proceso: concepto y naturaleza. Su fundamento. Clases de proceso. Las partes. Objeto del proceso: acción y pretensión.

262. Los actos procesales. Los efectos procesales. Cosa juzgada formal y cosa juzgada material en los distintos procesos.

263. La jurisdicción: naturaleza y clases. Los órganos jurisdiccionales: enumeración y composición. Sus atribuciones; la competencia. El personal judicial.

264. Noticia general del proceso civil. Capacidad procesal de las partes. La demanda y la contestación. Alegaciones y pruebas. La sentencia. Los recursos.

265. Notas características del proceso penal. Denuncia y querrela. El fiscal, el acusador privado y la defensa. El sumario. El Juicio y la sentencia. Casación y revisión en el proceso penal.

266. La jurisdicción contencioso-administrativa en España: naturaleza, extensión y órganos. Las partes; capacidad, legitimación, representación y defensa. El procedimiento.

267. La jurisdicción del trabajo en España. Organos, competencia y principios. El proceso laboral: su tramitación, Los recursos. La sentencia y su ejecución.

268. Noticia sobre la jurisdicción y el proceso castrenses. El proceso ante los Tribunales eclesiásticos.

269. La jurisdicción voluntaria. Otras jurisdicciones especiales.

#### V-4. DERECHO CANÓNICO

270. La Iglesia como Sociedad perfecta y como comunidad jurídica. El ordenamiento jurídico canónico. El «codex iuris canonici».

271. El Concordato: teoría general; efectos en los órdenes canónico y civil. La situación de la Iglesia en los países sin Concordato. Los Concordatos españoles. El Concordato de 27 de agosto de 1953 y su repercusión en el Derecho interno del Estado español.

272. Las inmunidades de los clérigos en el Derecho español: cargos públicos, servicio militar y administración de justicia. La potestad de jurisdicción de la Iglesia ante el Derecho español. Los cultos no católicos en España.

273. El régimen de nombramiento de las dignidades eclesiásticas en España. Las inmunidades canónicas locales en el Derecho español. El régimen económico y fiscal de la Iglesia en España.

274. El Magisterio eclesiástico. La enseñanza religiosa en los centros civiles y los establecimientos eclesiásticos de enseñanza en España. El Convenio de 5 de abril de 1962 sobre estudios civiles en las Universidades de la Iglesia. El régimen de prensa y radio. Asistencia religiosa en los Organismos del Estado.

275. Teoría general del matrimonio canónico. El matrimonio canónico en el Derecho civil español. Efectos y repercusiones. La separación canónica de los cónyuges y sus efectos civiles. El divorcio en la Ley civil española. La Rota española.

276. Los acuerdos y enseñanzas del Concilio Vaticano II y sus repercusiones en el Derecho canónico.

#### V-5. DERECHO INTERNACIONAL

277. Teoría general de los sujetos internacionales. El problema de la personalidad jurídica de las organizaciones internacionales. El individuo ante el Derecho Internacional. Nacimiento de la personalidad jurídica internacional: teoría general del reconocimiento. Los derechos fundamentales de los Estados.

278. Competencia territorial del Estado. El territorio y su delimitación: las fronteras. Modificación de la competencia territorial exclusiva: condominios, concesiones, régimen de bases en territorios extranjeros. Servidumbres internacionales. Territorios neutralizados.

279. Régimen jurídico del mar territorial, zona contigua, plataforma continental y altamar. Régimen jurídico de ríos y canales internacionales.

280. Organos estatales de las relaciones internacionales. Organos centrales: Jefe del Estado y el ministro de Asuntos Exteriores. Organos exteriores: los agentes diplomáticos y consulares. Derecho español en materia diplomática y consular.

281. Actos jurídicos internacionales. Actos unilaterales de los Estados y de las organizaciones internacionales. Actos bilaterales: los tratados.

282. Teoría general de la responsabilidad internacional. Teoría y práctica de la protección diplomática. Concepto y clase de Organizaciones internacionales: sus principales problemas jurídicos. El Tribunal permanente de Arbitraje y el Tribunal Internacional de Justicia.

283. Personalidad y territorialidad de las leyes en Derecho Internacional privado: teorías y sistemas. La norma de colisión y su problemática. El fraude a la ley, el orden público y el reenvío.

284. El estatuto personal. Estado, persona y capacidad jurídica. Los problemas de la capacidad de obrar. Teoría general de las incapacidades. Las personas morales. Derecho de familia, matrimonio y sucesiones en el ámbito internacional.

285. Las cosas y Derechos Reales en Derecho Internacional privado: nacionalización y confiscación. Hechos, actos y negocios jurídicos en Derecho Internacional privado. Las normas de los actos jurídicos: la regla *locus regit actum*. Las obligaciones en Derecho Internacional privado.

#### VI. HISTORIA JURÍDICO-POLÍTICA

##### A.—Española

286. La España prerromana. Estructuras jurídicas, políticas y sociales. Vida, cultura y derecho en la España romanizada.

287. El Derecho y el Estado en la España visigoda. La Monarquía, el oficio palatino y los concilios.

288. El Cristianismo en España hasta la invasión árabe. San Isidoro de Sevilla.

289. El Islam en España. Estructuras políticas y jurídicas del Califato de Córdoba. Taifas, almoravides y almohades: sociedad y cultura.

290. Sociedad, Estado y Gobierno en el Reino de León, Castilla y sus estructuras jurídicas, políticas y sociales.

291. Instituciones jurídico-políticas en los condados catalanes y en los reinos de Navarra y Aragón.

292. Ideología y significado jurídico-político de la Reconquista. La idea imperial en la España del medioevo. Poder real, feudalismo y fueros.

293. Las Cortes medievales españolas. Sus orígenes, organización, funcionamiento y tareas. Su evolución histórica. Los Consejos del Reino en el régimen tradicional.

294. El régimen municipal en la Edad Media española. Los gremios. La Mesta.

295. El Compromiso de Caspe: su significación sociológica y política. La obra política de los Trastámaras en las Coronas de Aragón y Castilla.

296. Los Reyes Católicos y su obra político-jurídica. Las Leyes de Toro.

297. Influencia en España del Renacimiento y la Reforma. España y la Contrarreforma. La Inquisición en España.

298. Carlos I Rey de España y Carlos V Emperador. Política y Derecho en el Reino. Significado histórico-político de las Comunidades de Castilla.

299. Felipe II, su tiempo y su obra. La Nueva Recopilación.

300. Obra y misión de España en América. Virreyes, Consejos y Tribunales. Las Leyes de Indias.

301. Los Borbones en España. La Ley Sálica y sus vicisitudes. La Enciclopedia en España y el movimiento de reacción. La Novísima Recopilación.

302. Napoleón en España. Significación histórico-política de la guerra de la Independencia.

303. El ocaso del Imperio español en América. Hombres e ideas.

304. Fernando VII. El movimiento constitucionalista. Los absolutistas.

305. La política y la sociedad española durante el reinado de Isabel II. El Carlismo y sus principios dinásticos. Su influjo en la política y en el pensamiento españoles.

306. La escena política española desde la revolución del 68. La Restauración. Los partidos y el régimen de turno. La España del 98.

307. El reinado de D. Alfonso XIII. La dictadura de Primo de Rivera. Caída de la Monarquía. La segunda República. Anécdota jurídico-política.

308. Origen, causas, desarrollo y significación del Alzamiento Nacional. Obra jurídico-política en España desde 1939.

309. Política exterior española desde 1939 a nuestros días. España ante la segunda guerra mundial. La O. N. U. frente a España. España en la O. N. U. Política española en África.

##### B.—Universal

310. Sociedad y política en Grecia.

311. Política y Derecho en la Roma republicana y en el Imperio romano.

312. La división del Imperio y las invasiones germánicas. Justiniano y su obra.

313. El Imperio Carolingio. Feudalismo y comunidad política. Rey y Ley, señor y vasallos. La corte feudal.

314. El Papado. Güelfos y gibelinos. La cuestión de las investiduras. El Cisma. Los grandes concilios.

315. El Renacimiento y su significación jurídica, sociológica y política.

316. La época de los descubrimientos. El papel de España y Portugal.

317. Reforma y Contrarreforma. Conflicto entre autoritarismo y liberalismo. Significación jurídico-política del Concilio de Trento. Westfalia y el principio del equilibrio.

318. Los primeros jalones de la Europa moderna. Estados nacionales y monarquías absolutas. Las ciudades europeas entre el imperio y los Estados nacionales.

319. La hora de Francia. Luis XIV, su ideología política, su tiempo y su circunstancia.

320. Inglaterra y el mar. La revolución de Cromwell y su significado. Ideología política y actividad internacional hasta el Tratado de Utrecht.

321. Presencia internacional y organización política interna de Inglaterra en el siglo XVIII.

322. La independencia de los Estados Unidos. Sus transformaciones políticas hasta la guerra de 1914. Doctrina de Monroe: fases y repercusiones.

323. La Revolución francesa. Sus orígenes, desarrollo y desenlace. Sus repercusiones ideológicas, políticas y jurídicas.

324. Napoleón. Su pensamiento político. La obra jurídica de su tiempo.

325. El mundo cuando el Congreso de Viena. Bonapartismo y II Imperio. La hora de la burguesía. Poder y política en los grandes Estados continentales europeos del siglo XIX.

326. Capitalismo, individualismo y liberalismo como ingredientes del concepto de Europa. El principio autoritario. Los movimientos obreros y el marxismo hasta la guerra de 1914.

327. Las reformas políticas en Inglaterra desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días. Apogeo y crisis de la Commonwealth británica.

328. Antecedentes de la formación de la unidad alemana. Sus estructuras jurídico-políticas hasta la guerra del 14. El III Reich.

329. La unidad italiana. Monarquía, Fascismo, República.

330. Portugal. Evolución política durante los siglos XIX y XX. Consideración especial del régimen de Salazar. El Bloque Ibérico.

331. La América española independiente. Líneas generales de su evolución jurídico-política.

332. Ideologías y alianzas en vísperas de la primera guerra mundial. Desarrollo y desenlace. Consecuencias políticas. La Sociedad de Naciones.

333. El Papado en el siglo XIX. El Estado Vaticano. Antecedentes de la cuestión romana y acuerdos de 1929.

334. La Revolución bolchevique. Principios jurídico-políticos y sociales soviéticos. De la dictadura del proletariado al imperialismo ruso.

335. Europa y los EE. UU. entre las dos guerras mundiales. Liberalismo y autoritarismo otra vez frente a frente: la segunda guerra mundial. Su alcance geopolítico y significación sociológica.

336. La reorganización del mundo de la postguerra. Postdam. La O. N. U. El nuevo equilibrio político en el mundo contemporáneo. El Pacto Atlántico y el Pacto de Varsovia. La política de integración europea.

337. El mundo árabe: antecedentes y situación actual. Intentos de unificación. Panorama jurídico-político del mundo asiático.

338. La liquidación de los imperios coloniales. Nuevas formas de colonialismo. Situación jurídica de las antiguas colonias portuguesas. Los nuevos Estados africanos.

339. Posición del Papado durante la segunda guerra mundial y ante los problemas políticos y jurídicos contemporáneos.

340. El Concilio Vaticano II. Composición y funcionamiento. Constituciones, Decretos y Declaraciones del Concilio.